

# Esfuerzo

BOLETIN INTERIOR DE LA COMISION DE RELACIONES DE PARIS

AÑO 6- N° 13 ENERO 1970

CEDOC  
FONS  
A. VILADOT

## SUMARIO

Editorial. MAR DE FONDO.....Pg.	1
LA MOCION DE RESPONSABILIDAD MILITANTE IMPUESTA POR K. MARX. DEL CONGRESO DE LA HAYA AL PLENO DE BURDEOS...	" 2
DOCUMENTOS A RECUPERAR .....	" 4
Problemas urgentes del M. Libertario. R. Santamaria....."	5
Lo que se Publica....."	9
RESABIOS AUTORITARIOS. E. Malatesta....."	10
Suscripcion y donativos; ; ;....."	11
QUEDAMENTE. De tu a tu, compañero....."	12
EL DINAMISMO IDEOLOGICO Y COMBATIVO DE LA REVOLUCION-F.F."	14
"ESFUERZO" saluda a la prensa libertaria.	16

La Anarquia es  
la mas alta expresion  
del orden  
E. RECLUS









LA MOCION DE RESPONSABILIDAD MILITANTE IMPUESTA POR K. MARX,  
DEL CONGRESO DE LA HAYA AL PLENO DE BURDEOS.

Indiscutiblemente, la Historia se repite. Puede cambiar el cuadro y el lugar; ser otros los hombres y la época; semejar crónica espeluznante a través de "El Zero y el Infinito", o refinada, al estilo de Petronio o de Sócrates. La EXPULSION ORGANICA equivale, en ciertos casos y circunstancias, a la cicuta. Poco importa si los victimarios obran en nombre de los Dioses, de la Ley, del Partido o de la "organización"... nacional o internacional....

Venero de documentación recogió M. Nettáau, que sirve hoy para reconstruir pacientemente la Historia de la Internacional.

En el tomo segundo de la serie que se está editando en Amsterdam, por cuenta del Instituto Internacional de Historia Social, en lo que se refiere a "Miguel Bakunin y los Conflictos en la Internacional", en 1872, se recogen "secuencias" semejantes a las que, a través de una muy mala película, está pasando y sufriendo el Movimiento Libertario Español: "nuestro" Movimiento.

En aquel entonces, los delegados españoles: Morago, Farga Pellicer, Marselan y Ale-rini, rechazan las expulsiones decretadas por los partidarios de Marx. A los citados se agregan otros delegados de diferentes países y se constituyen en "minoría" opositora, todo y sabiendo que en realidad encarnan el sentir de una mayoría consciente. Lo que exactamente ocurriría hoy si en el Movimiento Español cada militante se hallara informado, en lugar de estar "orientado" y prevenido capciosamente.

Se estampó en la página 342 del volumen más arriba citado, que:

"Adoptando en parte las conclusiones de la Comisión(1), el Congreso votó la exclusión de la Asociación Internacional, de los ciudadanos Bakunin y Guillaume, a quienes se supone jefes reconocidos de la Alianza.

"Bakunin: 27 si, 7 no, 7 abstenciones; Guillaume: 25 si, 9 no, 8 abstenciones. Schwitzgubel: 15 si, 17 no, 9 abstenciones. Consideraciones diversas llevaron al rechazo de las conclusiones de la Comisión en lo que concierne a otros ciudadanos para quienes se pedía también la exclusión.

"Después de esta decisión, que seguramente provocara muchas controversias por motivos diversos y que suscitara ardientes protestas, los delegados que constituían la minoría ante el Congreso, presentaron la siguiente declaración:

"Los abajo firmantes, miembros de la minoría ante el Congreso de La Haya, Partidarios de la autonomía y de la federación de grupos trabajadores, contrarios al voto de mociones que a nuestro entender son contrarias a los principios admitidos por los países que nosotros hemos representado en los Congresos precedentes, pero deseosos de evitar toda suerte de escisión en el seno de la Asociación Internacional de los Trabajadores, emitimos las declaraciones siguientes, que someteremos a la aprobación de las Secciones que nos han delegado:

"1° Continuaremos manteniendo relaciones administrativas con el Consejo General, en lo que concierne a pago de cotizaciones, correspondencia y estadística de trabajo.

"2° Las Federaciones que nosotros representamos establecieron entre ellas y con todas las ramas de la Internacional regularmente constituidas, relaciones directas y continuadas.

"3° En el caso en que el Consejo General quisiera inmiscuirse en los asuntos internos de una Federación, las Federaciones representadas por los firmantes se comprometen solidariamente a mantener su autonomía, en tanto que estas Federaciones no se encaminen en una dirección contraria a los estatutos generales de la Internacional, aprobados por el Congreso de Ginebra.

(1) Se trata de la Comisión encargada para presentar ante el Congreso de La Haya, las conclusiones que condujeron a la expulsión de Bakunin, Guillaume y Schwitzgubel. Comisión idéntica a la que en Burdeos obró en pro de la expulsión de Peirats y de otros compañeros. Los métodos no difieren.



"4° Por nuestra parte incitamos a todas las federaciones y secciones a que se preparen, desde hoy hasta el proximo Congreso General, para hacer triunfar en el seno de la Internacional los principios de la autonomia federativa, como base para la organización de nuestras actividades.

"5° Concluimos declarando que rechazamos abiertamente toda relación con el titulado Consejo Federal y Universal de Londres y con todo otro organismo semejante, ajeno a la Internacional.

"Firmado por: Alerini, delegado de la Federacion Española; Farga Pellicer, idem; Morago, idem; Marselan, idem; Brismée, delegado belga; Coenen, idem; Fluse, idem; Herman, idem; Springard, idem; Van de Abeele, idem; Eberhart, idem; Schwitzguébel, delegado del Jura; Guillaume, idem; Dave, delegado de Holanda; Gerhard, idem; Sauva, delegado de América.

"De esta Declaración se desprende que los delegados de la minoría en el Congreso se consideran, en definitiva, y tal vez no faltos de razón, como los representantes de la mayoría de los miembros de la Asociación Internacional. Poco satisfechos de las resoluciones adoptadas por el Congreso, descontentos sobre todo de la estension de los poderes atribuidos al Consejo General, estos especifican claramente en su escrito, las condiciones mediante las cuales consienten en mantenerse por lo menos en relación con el Consejo General, no queriendo provocar ninguna excisión."

Resulta aqui otra similitud con el presente. Tanto los expulsados, los candidatos a la expulsión y los enemigos de toda expulsión, se mantienen en una posición recatada "no queriendo provocar ninguna excisión". No eran solamente los españoles los que protestaban ante el proceder autoritario de quienes giraban en torno al Consejo General. Además de los que se ven en la lista de firmas, se debe agregar a los italianos, que se retiraron en bloque y organizaron la Conferencia de SAINT IMIER como respuesta al Congreso de LA HAYA.

El método de los autoritarios consistió en apoderarse de todas las funciones de la Internacional a objeto de poder dirigir todas sus actividades. La similitud de las practicas utilizadas en el presente, tanto en el movimiento español, como en el abortado Congreso que debía tener lugar en CARRARA, son elocuentes en cuanto a procedimientos y a resultados. Continuemos con los documentos y se vera la actitud honesta de un miembro de la Comisión (de LA HAYA) que se eleva contra sus conclusiones. Es que se repitió el caso en Burdeos?.. Aun es tiempo!...

"Un delegado belga protestó en los siguientes términos, contra la decisión de expulsión pronunciada por el Congreso:

"Yo protesto contra el Informe de la Comisión investigadora sobre la Alianza y me reservo para dar mis motivos ante el Congreso. Una sola cosa me parece probada desde el principio: la tentativa de M. Bakunin para organizar una sociedad secreta en el seno de la Internacional. (Asociación)

"En cuanto a las expulsiones propuestas por la mayoría de los componentes de la Comisión Investigadora, declaro no poder pronunciarme como miembro de tal Comisión, no habiendo recibido mandato sobre ese caso particular, pero me declaro dispuesto a combatir tal decisión ante el Congreso.

Firmado: Roch Springard.

Por lo que respecta a la Comisión que presentó su Informe en Burdeos, concedemos a sus componentes el beneficio de la duda: es posible que de antemano hayan sido mandatados para "reclamar expulsiones". Detalle que no les absuelve ante el "tribunal de la Historia"...

Concluamos con otro documento interesante:

"CARTA ENVIADA POR LOS DELEGADOS ESPAÑOLES A "LA LIBERTE", A PROPOSITO DE LA COMISION INVESTIGADORA SOBRE LA ALIANZA"

=====

A los compañeros redactores de "LA LIBERTE":

Compañeros: Habiendo leído en vuestro número del 15 de septiembre, el Informe de



la Comisión Investigadora del Congreso de LA HAYA, sobre la Alianza, os rogamos la publicación de la siguiente Declaración:

De la manera en que se redactó tal informe, se podría creer que considerándonos arrepentidos de haber sido miembros de la Alianza, hemos dado la promesa formal de no pertenecer mas a dicha Sociedad.

No podemos permitir que el publico afecto a la Internacional sea mistificado indignamente, por lo que tenemos el deber de protestar contra semejantes insinuaciones, declarando firmemente que por nuestra parte nos hemos considerado siempre dignificados por haber contribuido a la propaganda en pro de la Alianza, de la que hemos cesado de pertenecer solamente cuando por razones ajenas a sus principios, fué disuelta en abril proximo pasado.

Aprovechamos esta ocasión para protestar energicamente -como desde luego lo hemos hecho ya en el Congreso de LA HAYA- no solamente contra las conclusiones inquisitoriales de una Comisión que, cobardemente, jesuiticamente, en una decisión repleta de contradicciones desvergonzadas, lanza la difamación contra compañeros respetables, inteligentes, conocidos en el mundo obrero por su consagración a la causa y a quienes por nuestra parte estimamos hoy mas que nunca. Pero protestamos también contra el derecho ridiculo que se abrogó esta Comisión, al proponer a una mayoría ya preparada de antemano, la expulsión de estos compañeros del seno de la Internacional.

Habíamos aceptado la composición de esta Comisión, porque jamas hubieramos podido suponer que en el seno de la Internacional, nadie, incluso los adversarios, hubieran podido descender a la indecencia grosera, y porque, como quiera que conservabamos cierta confianza en la lealtad de los partidarios de la dictadura en la Internacional, no podíamos imaginar semejante mistificación. Pero ahora debemos protestar frente a todo el mundo, contra las miserables intrigas que nuestros pretendientes al poder, emplean contra los adversarios de su dominación.

Salud e Igualdad.

Alerini, Marselan, Farga Pellicer, T. Gonzalez Morago

Delegados de la Federacion Regional Española.

DOCUMENTOS  
A RECUPERAR.

Ahora que se expulsa de la organización so pretexto de retención abusiva de documentos; ahora que se quiere condenar a quienes recibieron encargo de poner en marcha unas maquinas que durante varios años se oxidaron, olvidadas, por inadvertencia de los "responsables" de turno (para quienes no se solicita expulsión); ahora que se esta en plan de escribir una Historia del Movimiento Libertario Español, iniciativa que aprobamos y aplaudimos sin regateos, convendria saber en que condiciones se encuentra la Documentación Organica salida de España y (al parecer) depositada en el Instituto de Historia Social de Amsterdam, documentación que sería sumamente util para redactar la Historia que esta en proyecto.

No es la primera vez que planteamos el problema, sin que haya habido respuesta.

Se ha dicho que para recuperar tal documentación, o que su acceso y utilización sean posibles, se requiere el "sesamo" (la firma) de quienes en su hora fueron responsables del depósito. Entre los firmantes es posible que haya alguno de los que actualmente "nos gobiernan"; como los hay en cuanto a varios organismos de los que los militantes en el exilio jamas han recibido cuentas, sin que -repetimos- se haya solicitado expulsión para ninguno de ellos...

Francamente, es hora de ir poniendo en claro las cosas, recuperando a la vez lo recuperable. Los que ya dejaron sus huesos en tierra de exilio, quedaron ignorantes de todo. Y al tren que vamos, quedaremos todos calvos- los "responsables" inclusive- lo que no resulta nada halagueño, ni airoso, para quienes exigen responsabilidad a troche y moche.

Los materiales depositados en Amsterdam -o donde fuere- deben ponerse a disposición del Movimiento, de los investigadores, de todos los interesados... I O N.



P R O B L E M A S

del MOVIMIENTO LIBERTARIO ESPAÑOL.

U R G E N T E S

Colaboración de

Roque SANTAMARIA.

"ESFUERZO" da cabida en sus páginas a la voz interna "cenetista" por saberla carente de un órgano propio de expresión.

Por otra parte corresponde ventilar los problemas generales de la familia libertaria, incurrida toda ella-en todas las ramas- en la misma crisis desoladora. Es en ese interés que publicaremos toda documentación que permita aportar un aspecto informativo al esclarecimiento de este penoso problema.

ANALISIS Y CONCLUSIONES, QUE SE IMPONEN, TRAS EL CONOCIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE NOS OFRECE NUESTRO SECRETARIADO INTERCONTINENTAL

Un elemental deber de militante obliga, cuando una instancia mayor orgánica ha tenido lugar, a realizar un análisis de los acuerdos a que la organización toda ha llegado. Dentro de la línea de este deber entre-también el expresar el criterio que merecen, a juicio de la base orgánica-en este caso de las FF. LL-.

Considerar el alcance, positivo o negativo, de las conclusiones que han de orientar nuestra futura actividad orgánica implica la adopción de las medidas correspondientes, susceptibles de afirmar positivamente los valores permanentes de la C.N.T. y su eficacia en la acción cotidiana, en vista de afirmarse, cada día más, como entidad revolucionaria.

Esta introducción hecha, nos lleva al comentario previo, el cual, por previsible, no puede significar sorpresa alguna; pues tal y como el Pleno Intercontinental se ha preparado y presentado, no podía, desgraciadamente ofrecernos resultados plausibles susceptibles de estimular la voluntad militante y, consecuentemente llevarnos a superar las dificultades y contradicciones en que nuestra colectividad se debate.

A la imagen de nuestro Pleno Interdepartamental, el Intercontinental nos dá la impresión, según sus acuerdos a la extraña rapidez con que dió fin a sus tareas, de que ha sido una simple formalidad tendente a dotar al S.I. entrante de determinadas armas exterminadoras del menguado capital militancia de que disponemos. No es otra cosa que la continuidad de la lamentable pendiente que nuestra Organización sigue, después de unos años a esta parte. Y es que una organización revolucionaria, que abandona su ética y sus prácticas federalistas, para darse actitudes autoritarias basadas en la sospecha, en la desconfianza entre sus militantes, en el discurrir burocrático contra toda proyección realizadora y toda confraternidad militante y todos los límites humanos; cuando una organización libertaria aparece insensible a las enseñanzas que nos ofrece el cotidiano vivir, con sus sobresaltos precusores y sus promesas anárquicas, para entregarse a expedientes o formulismos dichos orgánicos, en lugar de confrontaciones abiertas y francas,...



conducentes a análisis y estudio serio de los problemas, no se puede esperar y obtener, otros resultados que la mediocridad y la ineficacia, con la secuela de pugnas y discriminaciones, todas ellas cuidadosamente reclamadas en formas leguleyas con, como base "legal", un pretendido código (Dictamen sobre la Responsabilidad del militante) que bien leído e interpretado es un simple A.B.C., sin conexión alguna con determinados hechos denunciados como actos atentatorios a la integridad física, ideológica y moral de la C.N.T..

Primer ejemplo, sacado de las conclusiones que ofrece el estudio del 4.º punto del Orden del Día. Mientras se responde al apartado a) de una manera lírico-elemental en cuanto a <sup>lo</sup> que ciertamente piensa, sienta y realiza, cada militante, el Apdo. c) nos ilustra de una interpretación puramente caprichosa, del mencionado Dictamen sobre responsabilidad militante y se afirma, de manera confusa, una definición sobre marginalismo que inmoviliza al militante incapacitándolo para defender, en todos los terrenos que le sea dable, posible u obligado los propios acuerdos e ideas que en carnan a la Organización. Y si en el terreno de actitudes personales, de paisanaje parcial o colectivamente pertinente, el individuo concurre a informar cuanto importa a la C.N.T. en función de sus acuerdos a sus inspiraciones ideales, bastará que un Comité juzgue que tal conversación "interfiere" cuanto represente, para ser considerada marginal esta acción y ofrecerla a la organización en general como sancionable. Esto sin siquiera permitir que él o los afectados expliquen su conducta, se desliza por la aceptación del "juicio" representativo y decreta que hay que sancionar. La sanción, naturalmente, corresponde aplicarla a la base orgánica donde los interesados militan. Si esta base debidamente informada y asesorada por los afectados- mientras que el TODO representativo es ignorante- concluye en que no hay mérito de sanción (no hay DELITO), el Comité "superior" puede y debe sancionar la base local, por ello considerada como encubridora, alentadora, etc. etc..

Pues no es concebible considerar marginal hablar de problemas de la C. N.T. entre militantes de la misma si, en la ocasión, nada se acuerda y determina que implique acción a seguir al MARGEN y contra los acuerdos de la Organización. Cabe, incluso, que por vía de contactos personales los militantes abonen, hagan honor a los acuerdos orgánicos y, por ello, contribuyan a realizar acuerdos que los Comités negligén o ignoran, cuando no actúan contra el espíritu y la letra de los mismos. En este caso ¿cuán incurriría en "responsabilidad"?

¿Es acaso "responsable" calificar y sancionar a compañeros participantes en una reunión cualquiera, sin "haber establecido de forma evidente el alcance e importancia de los hechos?". Un poco de seriedad nos llevaría a estimar aberrante semejante conclusión, sobre todo cuando se nos añade que se carece de conocimiento de causa para determinar. Colmo de los colmos se dice, además, que esta sanción preventiva no es injusticia; se ajusticia... sin prejuicio de volver a ajusticiar mas tarde con conocimiento de causa y seguridad. Si el conocimiento de causa evidencia que previamente se ha sido ya injustos ¿como y de que manera se podrá reparar la injusticia cometida?

Podríamos abundar en consideraciones, cuando de este Apdo. se trata, al analizar simple y someramente el mitin que se denuncia, en el que al parecer un militante habló con comunistas. Pero ello nos obligaría a decir que la organización nuclear, a través su representación, aceptó participar a través de un militante por ella designado. Que si este militante- y por él la organización representada- hubiera hablado probablemente el problema se habría ignorado; que si habló un compañero y no otro fué porqué ya se había propuesto antes y no era cuestión de pugna entre compañeros, sobre todo ante los organismos participantes-organizadores del mitin .

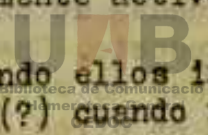


De todas las maneras puede afirmarse que no es verdad que se haya pedido explicaciones a los reunidos en Perpignan, por lo que se explica que no haya podido establecerse el alcance e importancia de la reunión. Así se ha mentado a la Organización y se la ha inducido a cometer una probable injusticia. Como parece ser importa poco la naturaleza del mitin, la causa que en él defendió un militante libertario; lo que imposta es sancionar. Y ello implica, naturalmente, que el Pleno no ha estado a la altura de las circunstancias y debió, dando crédito al S.I. o sus portavoces acusadores, reclamar el mismo las explicaciones que le permitieran proceder con conocimiento de causa.

La resolución sobre el 5.- Pto. del O. del D., así mismo, aparece como una mera declaración de intenciones, sin base real ni alcance constructivo, Cuando se vuelve deliberadamente la espalda a los acuerdos de Congreso que propician la sola manera efectiva de HACER organización, pues solo utilizando todas las voluntades libertarias y confederales organizables se podrá, en realidad, concluir en una recuperación orgánica de proyección y alcance dignos de la C.N.T.; de una C.N.T. federalista y libertaria que imposibilite, por el hecho de SER Y EXISTIR, los brotes de la negación que se manifiestan con tendencia acusada al parricidio; es decir, que tratan de liquidar a la C.N.T. a plazo más o menos largo. La presencia militante, manifestándose en el ámbito en que cada libertario pueda hacerlo, coherente y armonizante, es la condición indispensable que conduce a la fraternidad, es decir; ha hacer ORGANIZACION digna de tal nombre. Y con organización puede acariciarse la idea de una presencia activa y cohesionada que ponga el nombre de la C.N.T. a la altura que le corresponde y, que sin duda, todos anhelamos. Demos a propiciar, a todos los niveles, la indispensable confrontación de militantes organizables, determinados a afirmarse mediante la continuidad de la C.N.T., libre y libertaria (libre de dogmatismos exclusivistas, queremos decir). Entonces, solo entonces, tendrán valor real los propósitos que se formulan en orden a disposición solidaria del Exilio para con el Interior; solamente así con organización de todo lo organizable y dispuesto- podremos recurrir a materializar una ayuda substancial (Dictamen sobre ayuda al Interior) a través de una acción estimulante por el ejemplo y atractiva por el eco de llamadas responsables de un Interior serio y responsable. JAMAS contribuirá el Exilio eficazmente si continua ignorando a cuanto de sano y dispuesto existe en España, por que este elemento se niega a ser dirigido y determinado por fórmulas pre-fabricadas. Menos aún si estas lo son por nosotros, el exilio, y animadas por sentimientos limitados a la afinidad....a veces interesada y sistemáticamente incapaz e ineficaz, además de exclusivista y discriminativa a "priori".

Paralelamente- 6.- punto- parece evidente que todo embrión realmente marginalista (al margen del interés de la libertad, cual son los juegos de siglas de pretendido marchamo sindicalista) sería seriamente neutralizado si la Alianza fuera positivamente dinámica y efectiva. Nos parece que los acuerdos, ratificados y más ratificados por puro oportunismo, ofrecen posibilidades muy limitadas. Por lo que ciertamente deberían ser seriamente analizadas las posibilidades aliancistas para, en caso pertinente y conveniente, liquidar la Alianza por irreal o ineficaz. O por el contrario, si se estima que la Alianza es necesaria, hacer lo imposible para hacerla realmente activa.

Los demás acuerdos aparecen como simples propósitos, cuando ellos implican esfuerzo de carácter económico. El esfuerzo es sacrificio(?) cuando no





se convence al militante del bien fundado del objetivo; cuando en lugar de atraer la atención y la simpatía hacia la Organización se repudian y destruyen las individualidades militantes de las ideas libertarias quienes, cuera-moslo o no, son y serán militantes de las ideas libertarias y-¿porqué no?- de la C.N.T., pues este también es un modo de marginalismo; el que creamos mediante purgas absurdas, mediante exclusiones individuales y colectivas, que dan como resultado lógico la agrupación de los marginados, la interferencia y la confusión como consecuencia, frente a lo que debemos considerar C. N.T. única e indivisible.

Por esta regla expositiva llegamos al 9.- punto, donde nos encontramos con conclusiones verdaderamente desoladoras, por fratricidas, por antilibertarias y disgregadoras, tales como el caso de la G. Breñaña, donde se da por bueno el "statu-quo" que "margina" a todo un Nucleo, por una simple cuestión de forma y de pequeñas finanzas, y se concluye propiciando pura y simplemente la escisión. Lamentable y triste conclusión.

El caso correspondiente al Apdo. b) es, en cierto modo, negro por macabro, paradójico por cuanto es intolerable para un compañero lo que en casos semejantes ha sido plausible por tolerado. Macabro porque es inconcebible que se vuelva a desenterrar un cadáver voluntario-organicamente hablando-para matarle después e incinerarle, aventando sus cenizas publicamente a través de de prensa y publicaciones afines. Y la prensa no es limitativa al medio organizado libertario, propio o internacional. Puede llamarse a esto responsable, absurdo, sádico, ridículo, paradójico, porque en mera ética libertaria la consecuencia es de rigor: y la equidad también. Si se tolera y añade que algún militante recabe para sí la responsabilidad de asegurar la conservación de elementos documentales, ciertamente importantes y reveladores-¿porqué se ha de ser tan riguroso con otros que pretenden merecer idéntica confianza colectiva? Sin duda, también, que tales elementos documentales son bien menos importantes e interesantes pero, para llegar a esta contradicción, se ha permitido e impuesto la ignorancia, obviando informar a la base de manera que sus representantes en el Pleno den palos de ciego, por cuanto no han tenido mandato fundado en una información completa del caso.

El segundo caso de los come-máquinas, tampoco tiene desperdicio pues, como el caso anterior, la deformación ha reemplazado la información correcta y objetiva; la ausencia de los elementos puestos en causa hace más de dos años ante la Organización, de las tareas del Pleno anterior y del presente para que dieran cuenta de su "comilona", ha sido sistematizada, por los Secretariados de turno, para concluir en un interrogante-¿quién tiene la máquina famosa, o quién sabe quién la tiene?. Pues es a estos a quién se sanciona....si no la devuelven en el plazo del tiempo que se consigna en la proposición aprobada. Conclusión un tanto gratuita que por contradictoria e inaplicable, en la medida en que no sabemos quién y este "quien" puede no conocer la proposición aprobada. Parece que lo importante es la forma, aunque deforme y deformante, más que la recuperación mediante las posibilidades que se ofrecen y en la forma que se ofrecen, con lo que se facilita la puesta en causa de un nombre, de un compañero, evidentemente bien intencionado y dispuesto. Una víctima más del virus maldiciente, vale menos que una máquina que no vale realmente nada, según los elementos informativos que el S.I. nos ha ofrecido.



Y así llegamos, por la misma vía demoledora, al caso 3.- donde un militante señero y digno como el cue más, aparece como responsable de una cantidad de francos cue ciertamente no ha visto, ni tiene más responsabilidad cue quienes liberaron tal cantidad y la utilizarón. En todo caso el Congreso de Montpellier supo explicitamente de la operación financiera cue nos ocupa, quien la liberó y para cue fué destinada. Los justificantes administrativos se exhibieron allí tambien. ? Porqué, cuatro años después, se responsabiliza (y sanciona) a un militante?? Donde esta la responsabilidad de un Pleno cue así se conduce vis a vis de un compañero al cue, tampoco, se le ha pedido, una vez más, porqué procedía- las explicaciones directas correspondientes?

Nuestra F.L. tiene el defecto-entre otros- de ser constante en todo, bien o mal fundado, más siempre dispuesta a explicarse a donde proceda. Por lo cue proclamar su simpatía, una vez más, a la O.J. es una satisfacción. Y reclamar de nuestra Organización-dicha mayor- todos los esfuerzos necesarios para facilitar la entente tradicional con la misma és, asimismo, un placer sentimental cue proclama nuestra entera solidaridad. Por ello continuaremos militando por cue el simplismo con cue nuestras instancias orgánicas liquiden esta cuestión, termine, situando a la C.N.T. en su papel fraternalista, de cooperación y de unidad de acción.

Por el análisis expuesto se llega a una simple conclusión, implicativa de una PROPOSICION:

El Pleno, como otros plenos anteriores, resulta una frustración en cuanto a sus resultados. La situación interna y sus implicaciones reclaman un esfuerzo capital, de vida o de muerte, en favor del reequilibrio orgánico. Los acontecimientos externos, inherentes a la liberación de la P. Ibérica y la lucha cue ella exige, así como el clima internacional, imponen un estudio amplio y sereno sobre lo cue procede en cada caso ahora indicado. Evidentemente, ello solo será hacedero mediante Congreso Confederado, en lo cue como organización exilada nos és dable realizar.

R. Santamaria.

===== PUBLICA. LO QUE SE PUBLICA. LO QUE SE PUBLICA. LO QUE SE PUBLICA. LO QUE SE PUBLICA. =====

RUEDO IBERICO ha tenido el acierto de publicar recientemente "Vae Victis! - Los republicanos españoles refugiados en Francia 1939-1944", de David Wingate Pike. Se trata de un tercer volumen de una serie que el autor dedica al problema español. Los dos títulos anteriores son "La crise espagnole de 1936" y "Conjecture, Propagande and Deceit and the Spanish Civil War". El que nos ocupa hoy, editado en español, constituye un aporte apreciable en la historia de las canalladas stalinistas en el triste proceso de nuestra derrota y de la desesperación al pasar al exilio.

SEUIL, en la serie COMBATS aporta un volumen de 210 paginas "LE LIVRE NOIR DE LA DICTADURE EN GRECE", firmado, en colaboración por un equipo del que forma parte nuestro entrañable amigo Clement LEPIDIS. Los españoles poco podemos aprender de los métodos coercitivos de los patibularios sicarios griegos. Pero debemos enarbolar este valiente volumen para demostrar que un fascismo se semeja a otro y todos juntos al franquismo. Es un libro a hacer circular.

CERCLE D'ETUDES LIBERTAIRES, 7, rue Muguet. 33- BORDEAUX, lanzo una reedición ya agotada, de DIEU ET L'ETAT, de Bakunin. A continuación, estos compañeros aportan el texto de una Conferencia "Histoire des Doctrines Economiques.- Les Anarchistes", de Charles Gide y Charles Rist; "Les anarchistes et le cas de Conscience", varios autores; "La C.N.T. y los Comunistas españoles", Intervención de OROBON FERNANDEZ en un mitin controversia (1932); Max Stirner y la Educación, de J. Barre, junto a "En Societé Anarchiste", de Aristide Lapeyre.



RESABIOS AUTORITARIOS

De las escasas noticias que por casualidad llegan hasta mí, observo que algunos compañeros sostienen de nuevo que para hecer triunfar la anarquía será menester, cuando estalle la revolución, obligar a las gentes a que obren según nuestra voluntad, hasta el momento se hayan convencido de que teníamos razón y terminen por hecer espontaneamente lo que al principio les obligáramos a que hiciesen. En una palabra, llevaríamos a cabo una misión de gobierno.

Bien entendido, el gobierno que esos singulares anarquistas quisieran constituir no sería más que una forma benigna y provisional, gobernando lo menos posible y de muy corta duración; pero aún reducido al estricto mínimo, siempre sería un gobierno, es decir una agrupación de hombres que se atribuyen la facultad de imponer al pueblo sus propias ideas... y sus propios intereses.

Ello con el fin de SER PRACTICOS, DE MOVERSE DENTRO DE LA REALIDAD, etc. !Me parece oír los discursos que pronunciaban los partidarios de la Guerra, cuando predicaban LA GUERRA PARA DESTRUIR LA GUERRA !

Esto no es nuevo. Durante todo el curso de nuestro movimiento ha habido individuos que, con todo y llamarse anarquistas e incluso más anarquistas que los demás, han expresado concepciones y frases ultra-autoritarias; suspensión para nuestros adversarios de las libertades elementales de palabra, de prensa, de reunión, etc. trabajo forzado bajo las órdenes de capataces anarquistas; niños arrebatados a las madres para educarlos anarquicamente; policía roja, ejército rojo, terror rojo. Y por evidente que sea la contradicción entre la idea de libertad y la idea de forzamiento, si no obstante, se reflexiona bien, no hay que sorprenderse demasiado. Nacidos y crecidos en una sociedad en donde cada cual está obligado a mandar o a ser mandado, bajo la influencia de una tradición milenaria de opresión y de servidumbre, y no disponiendo de otro medio para emanciparse que el de recurrir a la violencia para humillar la violencia que nos oprime, es difícil pensar y sentir como anarquista, es difícil, sobretodo, concebir y respetar el límite que separa la violencia, justa y necesaria para la defensa de nuestros propios derechos, de la violencia que viola los derechos ajenos. Así es que siempre hay quienes propenden hacia el autoritarismo y que para llegar a la anarquía quieren obrar al igual de los gobiernos, quieren, en resumen, ser gobierno.

Naturalmente, las intenciones son siempre buenas: nosotros, claro es que somos anarquistas-dicen-, pero las masas están tan sumamente atrásadas, que es preciso empujarlas para que caminen a la fuerza. ! Esto es lo mismo que, si quisiéramos enseñar a andar a alguien, atándole las piernas!

No quiero extenderme aquí cerca del error de querer educar a las gentes para la libertad, para la iniciativa y para la confianza en uno mismo mediante la violencia. Tampoco he de insistir sobre el hecho de que al estar en el gobierno se quiera quedarse en él, sobre todo con el sincero propósito de practicar el bien, y, por lo tanto, se piensa ante todo en construir un partido o una clase de co-interesados y una fuerza armada fiel y disciplinada para tener a raya los recalcitrantes: cosas estas que se producirían tanto en gobiernos "anarquistas" como con los demás, sea porque ellas sea por que ellas son una necesidad de la situación o bien porque nosotros, anarquistas, no valemos ni más ni menos que el común de los mortales. Esto conduciría a repetir



todas las razones que el anarquismo opone al autoritarismo, razones que los compañeros en cuestión, que no son, a lo que se me dice, unos novatos, deben de conocer tan bien como yo.

Quiero tan solo hacer observar que, como acontece harto a menudo, los que más se jactan de ser prácticos y de no extraviarse en quimericos sueños, son, en resumen de cuentas, quienes más sueñan con cosas imposibles.

Efectivamente, está claro que para apoderarse del gobierno y no exponerse a un fracaso seguro, que nos desacreditaría y nos imposibilitaría durante mucho tiempo para toda acción útil, habría que disponer de una fuerza numérica y de una capacidad técnica suficientes. Probablemente, no tendremos al principio de la próxima revolución ni esta fuerza ni aquella capacidad; pero, suponiendo que se las tenga, ¿qué necesidad tendríamos entonces de erigirnos en gobierno y de meternos en un camino que necesariamente nos conduciría a un fin opuesto al que queríamos lograr? Si de todas maneras fuésemos fuertes, podríamos meter fácilmente a la gente en el buen camino con la propaganda y con el ejemplo, y desarrollar y defender a la revolución con un método perfectamente anarquista, es decir: con el concurso voluntario y entusiasta de la masa interesada en su triunfo.

Dicho sea esto para los que entendieron apoderarse del gobierno como anarquistas para hacer la anarquía, o por lo menos encaminar la revolución hacia la anarquía. En caso de que se quisiera ir al gobierno con los partidos autoritarios, cuyas miras tenderían ante todo a suprimir la iniciativa popular y a asegurar el desenvolvimiento y la permanencia de las instituciones gubernamentales, trataríase entonces de un caso de defección pura y simple, y conservar el nombre de anarquistas no sería más que mentira y engaño. Con este resultado: que después de haber puesto nuestras fuerzas al servicio de nuevos dominadores y de haberlos ayudado a afianzarse en el gobierno, en cuanto ya no se tuviese necesidad de nosotros seríamos ignominiosamente echados para quedarnos impotentes y deshonrados.

Mientras que, aún siendo como somos minoría, permaneciendo en medio de las masas para empujarlas a derribar la autoridad política y el privilegio económico y a que organicen por sí mismas la nueva vida social, de la que deberíamos ser el ejemplo, en grande o en pequeño, con arreglo a las fuerzas que pudiéramos recoger en las distintas localidades y en las diferentes localidades obreras, sin tomar responsabilidades a que no habíamos de poder hacer frente, estaremos en condiciones de dar a la revolución un carácter de profunda renovación y de preparar el triunfo final de la anarquía.

No conseguiremos quizá <sup>impedir</sup> la constitución de un nuevo gobierno, pero podremos impedir que se haga fuerte y tiránico y obligarlo a respetar para nosotros y para quienes se unan a nosotros, la mayor libertad posible y el derecho al uso gratuito de los medios necesarios a la producción.

En todo caso aún vencidos, daremos un ejemplo fecundo de resultados concretos en un próximo porvenir.

Enrico Malatesta.

---

D O N A T I V O S pro "ESFUERZO" del 18-11-1968 hasta la fecha del 31-3-69  
O. de Buisson 18-11-68, 30 fs. S. Perpignan 2.12-68, 20fs. Recogido a  
Paris por M. 22fs. 6-1-69, G.S. St.Cesaire 9-1-69 +9fs. (sellos) Est Soc de  
de Bdx 12-1-69, 24, 30 fs. S, M, y R de Bdx; 12-1-69, 70fs. G. de Paris 21-1-  
69. 20 fs. G.Nervio, Paris 21-1-69, 50 frs. O. Buisson 3.3.69- 30fs. Laf.  
3.3.69, 25 fs. P. Lyon 5fs.10, 31-3-69; G. y F. Paris 20 frs 31-3-69; M. Pa-  
ris, 31-3-69, 5 frs. ++++++ (continua en la pg. 16)



## QUEDAMENTE

DE TU A TU;

COMPAÑERO...

Salimos de España desperdigados y contrahechos. El instinto de conservación medió en la tarea de reagruparnos. Con titubeos y con reservas mentales. Se realizó con esfuerzo la vertebración de relaciones.

Al Pleno de Muret se convocó parcimoniosamente. Hubo "excluidos". Se trataba de orientar la organización en sentido determinado. La mayoría de los encuentros efectuados en la época adolecieron del mismo espíritu de desconfianza. Al igual que la relación entre campo y campo de concentración y de éstos al exterior.

Hubo cábala y mangoneo en la elección del primer "Comité Nacional" designado al inmediato de la "liberación". La delegación de Bretaña sufrió amonestación cuando volvió del Pleno. Mas importante que el reorganizar los grupos dispersos parecía ser el definir ciertas posiciones, neutralizando a los probables desconformes. Se preparó el Congreso de París -Mayo de 1945- en un clima en el que el ventajismo superaba en vigor al "rutinario federalismo". Cosas raras se escribieron entonces en nuestra prensa rediviva en torno a los principios que fueron caros a Proudhon y a Pi i Margall.

Afloraron en el Congreso de París multiplicidad de tendencias en un supremo esfuerzo de conjugación. Se establecieron concesiones que a nadie conformaron. Flotaban en la superficie dos concepciones generales acerca de la continuidad o de la rotura con el pasado (entonces reciente) en lo que concernía a la colaboración político-gubernamental. En torno a estas dos corrientes proliferaban media docena de particularismos, diluidos algunos de ellos o desaparecidos con sus proponentes. En germen se hallaba la que personalizó Vallejo y que veinticinco años después sienta sus miserias morales en los sillones del sindicalismo franquista.

Se produjo escisión y descalabro. Se introdujo contagio en España, cargándose allí, sobre las espaldas de los sobrevivientes, como una calamidad mas a agregar a la de las persecuciones y encarcelamientos.

Hubo un periodo heroico en el que se immoló lo mas granado de lo que encarnaba vigor, arrojo, juventud. Era aun la época de las grandes esperanzas que se estimaban realizables, asequibles.

Se produce mas tarde un acercamiento que parece a muchos promisor y edificante: de nuevo solo contaba una sola C.N.T.; un movimiento libertario reagrupado y solido. A pesar de la euforia del momento, decíamos nosotros en una encuesta realizada por "TRIBUNA SOCIALISTA", que el hecho en si significaba -por encima de toda esperanza- una responsabilidad mayor para el conjunto. Responsabilidad difilmente superable con los hechos. No resuelta por una reunificación forzada por los acontecimientos. No realizada con el corazón abierto y en una identificación de criterios.

Alguien afirmó en su tiempo que la ORGANIZACIÓN -toda organización politica o gremial, incluso ideologica- constituia un mal necesario. Equivalia a decir que en la organización no puede desarrollarse la libertad. Que organización y libertad son en esencia antinómicos. Pero que a pesar de ello la organización se avera indispensable para el logro de unos determinados propósitos. En verdad hay militantes que se hallan tan habituados a la aceptación de los aspectos perniciosos y degradantes del gregarismo "mayoritario", que llegan a creer a pies juntillas que no puede existir otra forma natural de convivencia y que por lo tanto "hay que aceptar la organización tal cual es". Con todos sus defectos y claudicaciones. Con todas sus aberraciones morales.(1)

La "organización", como el Partido, se convierte en finalidad a conquistar. He aquí que el maniobreo electoralista resulta el unico medio regulador de las relaciones internas y que la socorrida "ley de mayorías" es la unica determinante en la solución de todos los problemas. De tal manera, es suficiente el poseer las riendas de los "Comités Superiores" para orientar a su guisa a la base militante. Al igual

(1)-Aberración moral, en una organizacion declarada libertaria, supone establecer un Código de pretendida "responsabilidad militante", a objeto de condenar u expulsar hasta por el simple "delito de opinión".



piensan y obran quienes se hallan en posesión de cargos, como los que, en eventual oposición, aspiran a suplantarlos. Oposiciones hay que en el fondo no son tales. En repetidos casos la discrepancia es mas personal que de fondo. La intención de los unos y de los otros es la de situarse en el pináculo orgánico. Ese pináculo ficticio que no debe de ninguna manera tener anuencia, si hay fiel observancia de las practicas libertarias. Desde el momento que se establece la calificación de "Comité Superior", se vulnera el federalismo y se pisotea el sentido igualitario.

Inutil es arguir que tales métodos son derivación de las normas adquiridas en España durante el periodo en que se lanzó al cesto de los papeles todo el historial anarquista. Efectivamente, la C.A.P. (Comisión Asesora Política) y otros organismos similares y paralelos, marcaban la "línea" al conjunto orgánico. Y desde ciertos Comités "elevados" se contribuía al juego de la participación gubernamental. Militante hubo que en reuniones a las que acudía parte de la base, lanzaba estentoreos "do" de pecho contra los "ministeriales", para luego plantear a Companys aguda crisis ante la negativa formal de ofrecerle una cartera.

No se explica en dos líneas el como y el porqué se llegó a la colaboración gubernamental, militar y policial. Pero arguir hoy lo de aquellos métodos para justificar lo que actualmente se practica como norma de relación y de discusión interna, es tanto como afirmar que anarquismo, autonomía y federalismo conjugan con centralismo y autoritarismo. Afirmación con la que no estamos de acuerdo, aunque el cuadro que ofrece hoy el movimiento español -sedicente libertario- congenia con las peores practicas del autoritarismo. Hasta tal extremo es cierto que nos veríamos en figurillas para negar las coincidencias visibles comparables y comprobables, si se trazara un paralelo entre el reciente Pleno de Burdeos y las decisiones que dieron al traste con la "primavera" de Praga.



Nuestro movimiento se halla anquilosado. Encenagado y lanzado en una pendiente cada vez mas resbaladiza. Y no es porque falten sanas energías capaces de transformar la situación. Ocurre que los mas brillantes esfuerzos se emplean en la tarea improba de preparar reuniones y comicios destinados en su mayor parte a escindir las voluntades y a sembrar la discordia. Preside estas reuniones un clima demencial que solo se apacigua ante la consumación de expulsiones, tras un periodo de acusaciones de la índole mas absurda y mentecata. No se trata hoy ya de dirimir posiciones entre dos corrientes mas o menos definidas con los términos justificativos de "reformista" o de "integralista". El movimiento se halla fraccionado en docenas de expresiones ambiguas creadas en torno a problemas menores y ficticios en su mayor parte. En cada localidad en que ayer se contaba militancia numerosa, existen por lo menos media docena de núcleos mas o menos numerosos, segun ciertas reglas obscuras de simpatía... o de acatamiento. Posiciones no pocas veces indefinibles que no concuerdan con las que campean en otras locales. Para creer que en verdad se hallan incrustados en nuestros medios elementos maléficis sanamente ocupados en disgregarnos y en demoler lo que considerabamos como unica esperanza libertaria para el futuro español.

Pero no lo creemos. Examinamos pacientemente a todos nuestros viejos y apreciados militantes y no nos es posible aceptar la idea de que obran de mala fé. La razón de la sinrazón que siembra el desconcierto en nuestros medios, responde a un proceso biológico ineluctable e irreversible. Si no se produce renovación radical, de métodos, de clima, de fibras y de sangre, sangre primaveral que irrumpa en nuestras venas, habremos de negar toda esperanza. El polvo de los tiempos cubrira por igual todos nuestros desatinos. No se hablara ya de gloria ni de laureles devorados ya por los insectos. En tal caso, que no de tampoco lugar a hablar de claudicaciones morales. Inconscientes. La persecución sanada al militante, justificada por diferencias de interpretación, o afirmadas en el triste afán de querer continuar dominando en el cotorro, no puede derivar de otra cosa que de una inconsciencia senil y sin remedio.

Que se nos den pruebas de lo contrario y gustosos, muy gustosos, nos retractaremos.







Solo la revolución que consiga provocar el desequilibrio completo de todo el supuesto orden existente será capaz de crear la fuerza de masas suficiente a destruir todos los obstáculos a la reorganización universal. En el mundo nada se mueve sin una fuerza que le impulse. La fuerza interior a la resistencia del obstáculo se gasta esterilmente. Cuando más impotente sea una fuerza social, más violencia debe emplear para el logro de una conquista cualquiera y tal vez no pasará de una tentativa frustrada.

La razón no basta se ha dicho infinidad de veces. Y se ha dicho bien. Es poca cosa predicar verdades en una sociedad en que cada hombre tiene su punto de vista trabajado por el interés individual. La verdad social que no es divulgada e impuesta por la fuerza de la revolución envejece antes de practicarse y cuando se actualice ya no es más la última verdad sino una nueva causa de retroceso. La llamada revolución en los hechos, más es pueril suponer que ella sola basta a modificar las caducas formas de convivencia. Para esto se necesita la potencia incontrastable de las masas sublevadas con violencia suprema contra las bastillas de la sociedad presente. Y no solo basta destruir los sofismas y las instituciones, sino que es menester que el pánico cunda en las clases reaccionarias hasta tal punto que anule su capacidad de obstrucción de la obra revolucionaria. Bajo cualquier régimen autoritario, nunca se conquistará un derecho efectivo, actuante, si no se destruye la capacidad de resistencia de los interesados en obstruirle. Cuanto menos violenta se inicia una revolución social tanta más violencia deberá emplear para defenderse de los amagos de la reacción.

Todas las capas sociales deben estar penetradas de las ideas básicas de la revolución. La revolución debe gravitar en todas las clases y de todas las clases deben de afluir hombres a engosar la gran falange sublevada. Este estado general es una condición previa del triunfo del movimiento: su efectividad es el síntoma específico de la madurez de las ideas revolucionarias. Pero el campo gravitatorio de su fuerza defensiva y ofensiva lo constituye el proletariado, clase histórica de la revolución, cuya organización previa debe ser inspirada y ejercitada por el actuar de los principios finalistas de la revolución. Esta capacitación revolucionaria del proletariado es la fuerza protectora indispensable al incubarse la revolución en todas las clases, cuyo estallido sin duda deberá ser provocado por el exceso de fuerza de la clase productora organizada.

Desde las emigraciones de los pueblos, causa primera de la lucha de clases, se constata que este conflicto provoca el desequilibrio social que fué históricamente el verdadero motor fundamental del desarrollo de los acontecimientos. Se constata que en la época actual la lucha de clases es un hecho evidente; se constata que dentro la presente lucha de clases la clase más poderosa numericamente, el proletariado, es la que más sufre, y, por lo tanto, la que está más interesada en la próxima revolución, se deduce, pues, de estas constataciones que la corriente revolucionaria que consiga sus propios medios y fines organizar a la clase proletaria, tendrá en sus manos el control de la revolución y la palanca que mueva el curso de los acontecimientos futuros.

La próxima revolución social buscando su fuerza mayor en el proletariado, debería pues, proyectar su determinismo en todas las clases y refundirlas en la igualdad de derechos naturales, lanzando previamente a la consideración pública el enunciado de sus finalidades fundamentales, cuyos principios cohesionarán libremente a todos los adherentes y los conducirán a una colaboración libre en la obra destructora y constructiva.



Consideramos indispensable la formulación previa de los fundamentos de la revolución. La acción revolucionaria deberá ser encauzada por la fórmula económica que mejor se deduzca de las posibilidades y que mejor defienda el éxito de la revolución. Los propósitos económicos unificarán la acción y la preservarán del caos y dificultarán toda posible reacción. La economía no determina por sí sola el curso de los acontecimientos, pero sí es la base sobre la cual germinan todas las fuerzas activas e ideales que provocan en consecuencia sin fin la marcha de los sucesos.

Es claro que podrán ensayarse diversos sistemas de organización económica que puedan fundarse sobre las circunstancias de tiempo y lugar. Pero, para hacer la revolución que deseamos, la que llegue hasta la destrucción completa de todas las causas de la reacción, deberá contar con la fuerza de grandes masas; y estas solo se organizan revolucionariamente sobre bases concretas enunciadas de antemano. Además, no se tiene derecho a utilizar el progreso colectivo y el esfuerzo individual de todos para inducir a los pueblos a efectuar una revolución en pro de un régimen sin principios presupuestos, que no sabe lo que quiere crear, y que no garantice la libertad (que no se puede asegurar sin la abundancia económica) y la igualdad de todos, utilizando en el mejor modo posible las fuerzas productoras. De ahí que no nos convence el llamado anarquismo sin adjetivo. Nos interesa este "adjetivo" porque es el sustantivo de la revolución.

A la revolución les bastan los principios fundamentales para asegurarse el apoyo de las masas, organizar libremente su cohesión y dirigir la acción constructiva hacia el rumbo determinado; no necesita crear previamente las instituciones a semejanza del "Cascarón" ni de la yema del régimen capitalista. La revolución no podrá hacerse nunca de un modo radical con multitudes disciplinadas en los viejos sistemas de convivencia; Todo propósito de encarrilar los hombres en rutinas políticas o económicas que teindan a anular su libertad de obrar, es un atentado contra la capacitación del individuo en el sentido de que sienta el deseo y comprenda el beneficio de la libertad, condición imprescindible para convertirlo en una unidad de la revolución integral.

De "Tierra y Libertad" n.-79- 2 sep. de 1932

Lista de Donativos para "ESFUERZO", del 31-3- al 2-10 -1969 (sigue de la pg. 11)

G. y F. Paris, 31-3-69: 20 fcs; M: Paris, 31-3-69: 5 fcs; R.S. Toulouse, 10-1-69, 5fc.; J.P. Toulouse, 6 fcs; Paris, 1-5-69, 2fcs; O. le Buisson, 9,6-69: 30 fcs; B. Toulouse, 13-8-69, 20 fcs; C.E.S., Burdeos- 2-9-69 15fcs; R., M., y S., de Burdeos: 2-9-69: 35 fcs; G. Paris, 7-9-69, 10fcs; O. le Buisson, 24-9-69: 30 fcs; G. NERVIO, Paris, 86 fcs.

o o o

"E S F U E R Z O" saluda fervientemente -a cada aparición- a toda la prensa anarquista Internacional, rogando a todos el servicio de canje, a pesar de nuestra aparición irregular.

Saluda encarecidamente "E S F U E R Z O", a todas las publicaciones de lengua española que se mantienen en la integridad moral y en la independencia, frente a la demencial corrida persecutoria que domina en las filas del mas inconsciente gregarismo; a todos los "franco- tiradores legítimos" (el movimiento se demuestra andando); a todos los expulsados por delito de rebelión contra la opinión impuesta y contra todas las "leyes", internas o externas a nuestro Movimiento. "E S F U E R Z O" saluda una vez mas al equipo de "EL LUCHADOR" -los últimos expulsados de turno- concitandoles a desprenderse de todas las ataduras y de todas las ilusiones. La Federación Local de GG. de Paris insiste en sus llamados en pro de una concertación general conducente a una confrontación de TODA la militancia. Sin exclusivas y sin reservas mentales. "Como en Fuenteovejuna".....